Supervisión de la industria aseguradora: realidades y cambios

El sector asegurador colombiano vive una etapa de cambios profundos y acelerados, así lo destacó la superintendente delegada para seguros, Luz Elvira Moreno Dueñas, durante la Convención Internacional de Seguros Fasecolda 2025, quien presentó un panorama que combina crecimiento, innovación y desafíos regulatorios.

María Claudia Cuevas
Vicepresidente financiera y administrativa de Fasecolda

A continuación se analizan los puntos más relevantes que marcarán la agenda del sector en los próximos años.

Un mercado en expansión, pero con baja penetración

En los últimos cinco años, el sector ha mostrado cifras positivas: las compañías de seguros generales pasaron de 25 a 27, con primas emitidas que crecieron de $9,4 billones en 2021 a $14,8 billones en julio de 2025. Las aseguradoras de vida duplicaron su volumen, de $10 billones a $19,1 billones en el mismo período. Además, se sumaron cuatro nuevos competidores, tres de capital extranjero y uno nacional, lo que amplía la oferta y dinamiza la competencia.

Sin embargo, la penetración del seguro sigue siendo baja: el 3,2% a junio de 2025, por debajo de países como Chile (4,7%) y Brasil (3,3%). El gran reto es que este crecimiento no se traduzca solo en redistribución de clientes entre compañías, sino en incorporar población nueva al mercado, generando conciencia sobre las bondades del aseguramiento.

En cuanto a la fortaleza patrimonial de la industria y su desempeño financiero, resaltó indicadores clave a julio de 2025, en comparación con el mismo periodo del 2024: el crecimiento anual de primas fue del 8,16%, la siniestralidad se ha mantenido controlada, con un incremento del 4,26%, se registran activos por $170,8 billones, un 12,6% más que el periodo anterior; el calce de reservas por $127 billones y solvencia del 159,6%, superior al mínimo regulatorio.

Cambios en el mercado en los últimos cinco años

Número de entidades y primas emitidas
(Cifras en COP - Julio 2025*)

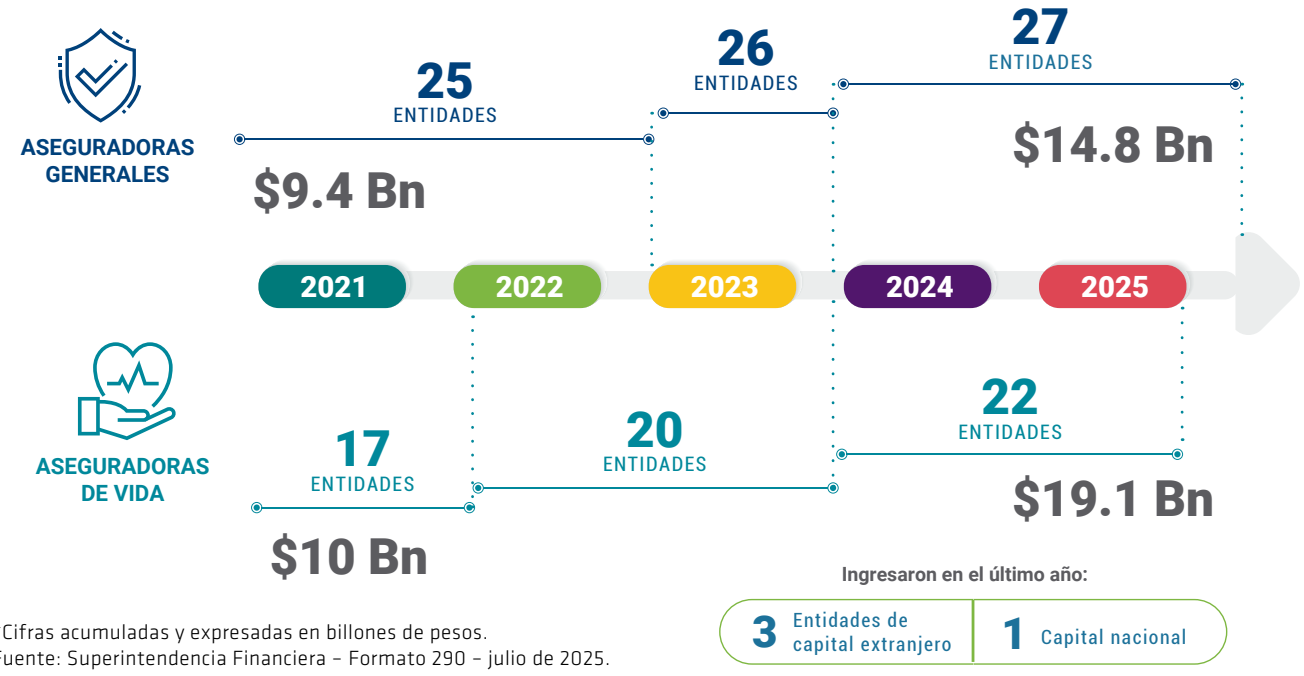

*Cifras acumuladas y expresadas en billones de pesos.
Fuente: Superintendencia Financiera – Formato 290 – julio de 2025.

Luz Elvira Moreno, superintendente delegada para seguros, acompañada de Gustavo Morales y José Miguel Otoya en el cierre de la Convención.

Retos clave para la industria

1. **Mejorar la percepción del seguro para llegar a nuevas poblaciones**
   La experiencia del cliente frente a un siniestro es determinante en el aseguramiento. Si el pago es rápido y efectivo, se fortalece la confianza y se refuerzan las bondades del seguro; si implica trámites engorrosos y resultados insatisfactorios, se erosiona la credibilidad. La invitación es clara: simplificar procesos y garantizar indemnizaciones oportunas.

2. **Innovación en productos**
   Hoy, gran parte del negocio en las compañías de seguros generales se concentra en ramos obligatorios como automóviles, SOAT y seguros vinculados a créditos; en las de vida, en los ramos de riesgos laborales, vida grupo, previsional, pensiones Ley 100 y salud. El desafío es desarrollar productos voluntarios que respondan a nuevas necesidades y fomenten la cultura del aseguramiento.

3. **Implementación de la NIIF 17**
   Entre la regulación reciente con impacto en las aseguradoras se destaca la adopción de este estándar. Lo que pretende la NIIF 17 es mejorar la revelación de la información financiera y, obviamente, esto exige más rigor técnico en las aseguradoras. Los temas de mayor relevancia para la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) son:

   - Presentación de planes de ajuste para ramos de largo plazo. Se espera que aquellas aseguradoras que tienen estos ramos inicien sus análisis para conocer los impactos. Allí es muy importante la participación de las juntas directivas en la definición de los plazos, así como los cálculos actuariales que los sustentan. Estos planes deben contemplar:

     - La estimación de impactos operativos y sobre reservas técnicas.

     - La proyección de los estados financieros y los controles de ley.

     - El plan estimado de reclasificación de inversiones, acorde con el modelo de negocio y sus impactos.

     - La propuesta de diferimiento del impacto en el pasivo, consistente con la capacidad patrimonial y el plan de negocio que espera desarrollar.

   - Reporte periódico de estados financieros de apertura en los plazos previstos por la Circular Externa de la SFC.

   - Solicitudes de «no objeción» de los parámetros y metodologías internas. La SFC está creando un trámite con una lista de chequeo muy específica y detallada para orientar sobre la forma en que deben presentarse esas solicitudes y cómo la Superintendencia va a hacer la evaluación, orientando sobre qué es relevante para la no objeción de estos estudios.

   - Ajuste en los reportes. Esto implica una modernización en las estructuras y canales de recepción de información. La SFC, con la participación del mercado, está construyendo cuatro módulos para la supervisión digital (suscripción y siniestros, financiero, reservas técnicas y reaseguros), para acompañar la transición.

La invitación es clara: simplificar procesos y garantizar indemnizaciones oportunas.

- **Gestión del riesgo crediticio**

  La Circular 3 de 2024 exige identificar operaciones activas de crédito y ajustar exposiciones a los límites del Decreto 1533 de 2022. Las aseguradoras deberán fortalecer su gestión para evitar concentraciones de riesgo, definiendo umbrales de exposición crediticia y la exposición en grupos conectados de contrapartes.

Oportunidades estratégicas

Seguros paramétricos: respuesta ante catástrofes

Con $67.000 millones en primas emitidas y 30.000 pólizas vigentes, los seguros paramétricos se consolidan como una herramienta eficaz para atender desastres naturales. Su diseño exige rigor técnico y actuarial, pero su ventaja es clara: pagos inmediatos basados en indicadores objetivos, lo que permite irrigar recursos rápidamente a los afectados.

Sostenibilidad y riesgos ambientales

Próximamente se expedirá el sistema de administración de riesgos ambientales y sociales, lo que abre espacio para productos que fortalezcan la resiliencia del sector frente a eventos climáticos.

Transformación digital

El proyecto de supervisión digital y la depuración de la Circular Básica Contable y Financiera apuntan a una industria más eficiente y transparente. La digitalización no solo facilitará el cumplimiento normativo, sino que permitirá mejorar la experiencia del cliente y optimizar costos operativos.

Hacia Solvencia II

La implementación de la NIIF 17 es el primer paso hacia un esquema de Solvencia II, que elevará los estándares de gestión de riesgos y capital para alinear a Colombia con las mejores prácticas internacionales.

Futura regulación de especial importancia

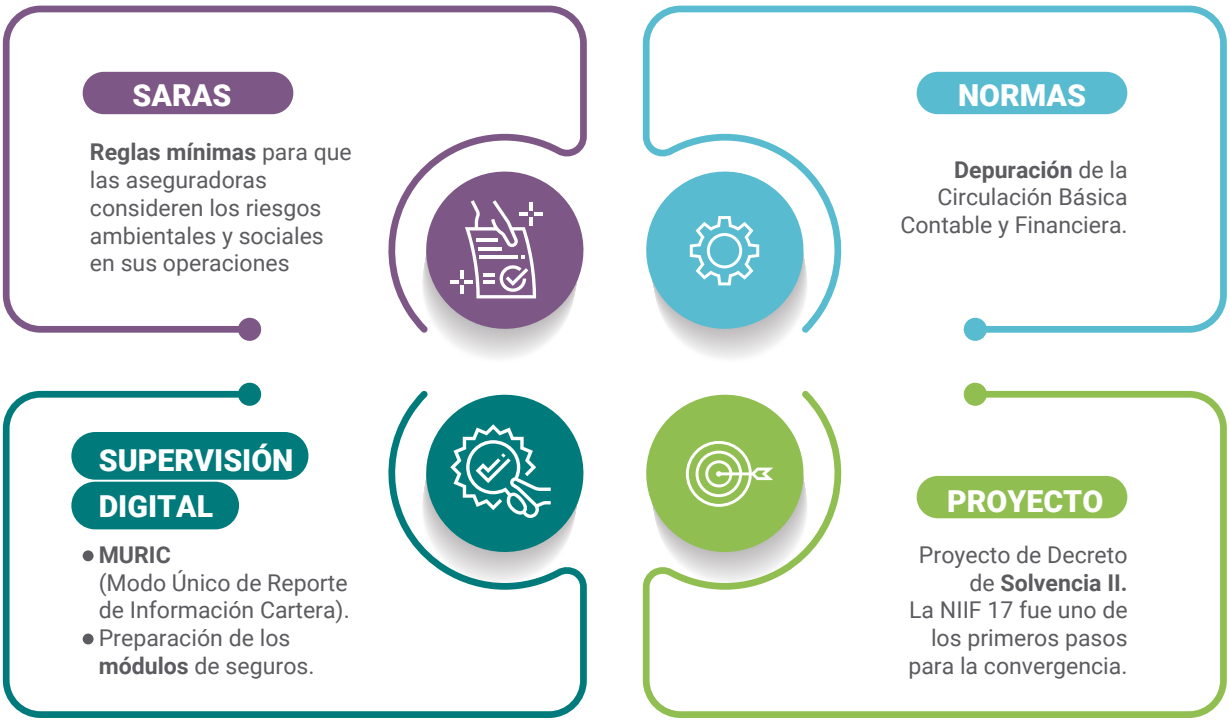

> El sector debe enfocarse en ganar la confianza del consumidor, diversificar productos, adaptarse a estándares internacionales y fortalecer su gestión de riesgos.

Conclusión: una invitación al diálogo

La industria aseguradora colombiana enfrenta el reto de crecer en penetración. El camino hacia un mercado más amplio, innovador y sostenible requiere trabajo conjunto entre el Regulador, el Supervisor y la industria. La Superintendencia mantiene abiertos espacios de conversación para construir soluciones frente a los retos que se avecinan. El mensaje final es claro: la transformación no será inmediata, pero es inaplazable. El futuro del seguro en Colombia dependerá de la capacidad del sector para ganar la confianza del consumidor, diversificar productos, adaptarse a estándares internacionales y fortalecer su gestión de riesgos.

fasecolda
Federación de Aseguradores Colombianos

• Noticias • Eventos • Cifras • Gestión •
• Normatividad • Regulación •
Y todo lo que necesitas saber de la industria aseguradora está en un solo lugar.

Visita nuestro sitio web:

fasecolda.com

Seguimos evolucionando para estar más cerca de ti